
DIPLO S.A.

**BURBANO VILLACIS
AUDITORES & ASOCIADOS**

CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES



MSC. CPA. ECON. MARIA EUGENIA BURBANO VILLACIS
Consultora – Tributaria – Contadora
Auditora SC-RNAE No.1071
Interna y Externa Supercias Economía Popular y solidaria
Oficial de Cumplimiento

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos

Al 31 de Diciembre del 2019

Presentado el 25 de junio del 2020



**CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS
PROFESIONALES**

DIPLO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1 - 2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.....	7 - 14



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de
DIPLO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **DIPLO S.A** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **DIPLO S.A .**, al 31 de diciembre del 2019, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **DIPLO S.A .**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informa al respecto.

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.



5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable respecto a si los Estados Financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda auditoría.

También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden de diseñar procedimientos de auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad y eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de Auditoría a las respectivas revelaciones en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de realización de la Auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría.

MsC. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacís
SCV-RNAE 1071



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

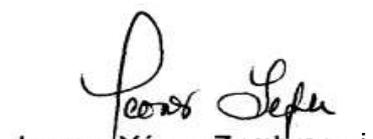
Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activo			
Activo Corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	368	5.950
Cuentas por Cobrar	(11)	335.722	930.031
Credito tributario (IR)	(12)	18.526	18.526
Gastos pagados por anticipados	(13)	585	0
Total Activo Corriente		355.200	954.508
Activo No Corriente:			
Inversiones No corrientes	(14)	800	800
Total Activo No Corriente		800	800
TOTAL ACTIVO		356.000	955.308
Pasivo			
Pasivo Corriente:			
Beneficios a empleados	(15)	1.487	4.120
Total Pasivo Corriente		1.487	4.120
Pasivo No Corrientes		0	0
Total Pasivo No Corriente		0	0
TOTAL PASIVO		1.487	4.120
Patrimonio Neto:			
Capital social	(16)	48.800	48.800
Aporte para futura capitalización	(17)	16.715	16.715
Reserva Legal	(18)	62.640	62.640
Reserva Facultativa	(18)	3.819	3.819
Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores	(19)	222.540	8.492
(-) Perdidas Acumuladas de ejercicios anteriores	(19)	0	-5.793
Excedente/Perdida de ejercicios anterior	(19)	0	0
Resultados acumulados por adopcion por primera vez NIIF	(19)	0	5.278
Utilidad del ejercicio	(19)	0	17.149
Superávit de revaluación acumulado	(20)	0	794.087
Total Patrimonio Neto		354.514	951.188
Total Pasivo y Patrimonio de los Socios		356.000	955.308

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros bajo NIIF.


Antonio Papp Sánchez
 Gerente General


Leonor Yépez Zambrano
 Contador



DIPLO S.A.

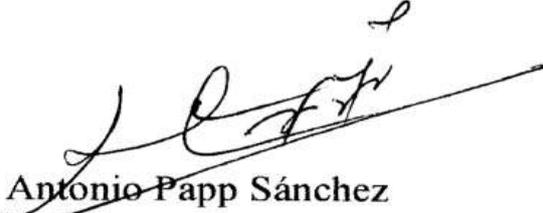
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

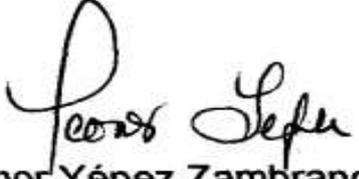
Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ventas netas	(21)	0	0
Otros Ingresos	(21)	20.089	47.904
Total Ingresos		20.089	47.904
<u>Costos de Actividades</u>			
Costo de ventas	(22)	0	0
Gastos administrativos y ventas	(22)	20.089	30.664
Gastos financieros	(22)	0	0
Otros gastos y Depreciación	(22)	0	0
Total Costos y Gastos		20.089	30.664
Utilidad/ Perdida antes de participaciones e impuestos		0	17.240
(-) 15% Participación de los Trabajadores		0	0
(-)22% Impuesto a la Renta		0	3.793
Utilidad / Pérdida del Ejercicio		0	13.447

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


Antonio Papp Sánchez
Gerente General


Leonor Yépez Zambrano
Contador



DIPLO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

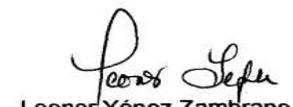
Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aporte para futuro aumento de capital	Resultados Acumulados	Resultados NIIF 1ra Vez	Excedente/Perdida de ejercicios anterior	Otros Resultados Integrales Acumulados	Utilidad / Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	48.800	62.640	3.819	16.715	8.492	5.278	-5.793	794.087	17.149	951.188
Aumento o Disminución del Capital (Capital año actual - Capital año anterior)					-					
Aporte para futura capitalización (Aporte año actual - Aporte año anterior)										
Transferencias de resultados a otras cuentas patrimoniales (anular utilidad o pérdida y transferir a resultados acumulados)					214.048	-5.278	5.793	-794.087	-17.149	-596.674
Otros cambios (cambios en Reserva Legal, Facultativa o aumentos)										
Resultado Integral total del año (Pérdida o utilidad)									-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	48.800	62.640	3.819	16.715	222.540	-	-	-	-	354.514

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


Antonio Papp Sánchez
Gerente General


Leonor Yépez Zambrano
Contador



DIPLO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

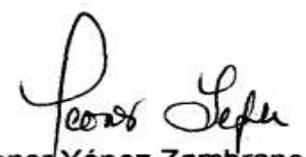
Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Otros cobros por actividades de operación	20.089	2985
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(20.089)	0
Pagos a empleados y otros proveedores	0	-27791
Otros pagos por actividades de operación	0	-28549
Intereses pagados	0	0
Pago por Impuestos	0	0
Otras Entradas y salidas de Efectivo	591.091	28393
Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación	<u>591.091</u>	<u>(24.962)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas de Activos Fijos	0	0
Importes de propiedades, planta y equipo	0	352626
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0	-321713
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>0</u>	<u>30.913</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos por préstamos a largo plazo	0	0
Pagos por préstamos	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	(596.674)	0
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	<u>(596.674)</u>	<u>0</u>
Aumento/disminución neta de efectivo	(5.583)	5.950
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	5.950	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	<u>368</u>	<u>5.950</u>
Utilidad/(Pérdida) neta	0	17149,14
Ajustes por partidas distintas al efectivo:	0	(19.512)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0	0
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	0	0
Ajuste por gasto por participación trabajadores	0	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	-19512
Cambios netos en activos y pasivos:	591.091	(22.600)
(incremento) disminución Cuentas por cobrar clientes	594.309	0
(incremento) disminución en otras Cuentas por cobrar	0	-25433
(incremento) disminución anticipos por proveedores	0	0
(incremento) disminución en inventarios	0	0
(incremento) disminución en otros activos	(585)	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0	0
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0	0
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(2.633)	2833
Incremento (disminución) en anticipos a clientes	0	0
Incremento (disminución) en otros pasivos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>591.091</u>	<u>(24.962)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


Antonio Papp Sánchez
Gerente General


Leonor Yépez Zambrano
Contador



DIPLO S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

DIPLO S.A se constituyó 20 de junio del 1994 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio del 1995, Siendo su domicilio legal en la Provincia de Guayas en Ecuador Canton: Duran Parroquia: Eloy Alfaro (Duran) Ciudadela: El Recreo Calle: Via Principal Numero: S/N Intersección: Secundaria Km 7.5 Camino: Via a Duran Yaguachi Referencia ubicación: Junto a la Compañía Implasbon.

Su actividad económica principal es Actividades de Cultivo de Banano

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Servicios de Actividad Minera, bajo número de expediente No. 70544 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.



Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.



Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial. El valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía determina que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.



Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Eventos subsecuentes

En el periodo de trabajo, no hay información alguna de eventos subsecuentes que pudieren afectar de manera relevante la información contenida en este documento.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.



Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2015, con aplicación anticipada permitida).

NIIF	Título	Fecha de vigencia
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el detalle de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se resume:

	Activos	2019	2018
Caja - Bancos		368	5.950
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(a)	368	5.950

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo por un valor de **USD \$ 367,58** correspondiente al ejercicio 2019.

11.- Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el grupo de Activos Financieros se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Cuentas y Documentos por cobrar- Relacionadas	231.407	825.716
Cuentas y Documentos por cobrar-No relacionadas	64315,03	64.315
Otras Cuentas y Documentos por cobrar-Locales	40.000	40.000
Cuentas y Documentos por Cobrar	(a) 335.722	930.031

(a) Se detallan los saldos acumulados de la Cuentas y Documentos por Cobrar por un valor de **USD \$ 930394** correspondiente al ejercicio 2019.

12.- Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Activos por Impuestos Corrientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Crédito Tributario (IR)	18.526	18.526
Activos por Impuestos Corrientes	(a) 18.526	18.526

(a) Se detalla los saldos de la cuenta Crédito Tributario (IR) por un valor de **USD \$18526,33** \$ correspondiente al año 2019

13.- Gastos pagados por anticipados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Otros	585	0
Gastos pagados por anticipados	(a) 585	0

(a) Se detalla los saldos de la cuenta gastos pagados por anticipado es de \$ 585 correspondiente al año 2019

14.- Inversiones No Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Inversiones no corriente se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Asociadas	800	800
Inversiones No Corrientes	(a) 800	800



Notas a los estados financieros (continuación)

PASIVO

15.- Pasivos Corrientes por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta del Pasivo Corriente por beneficios a empleados se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación Trabajadores por pagar del ejercicio	0	0
Obligaciones con el IESS	228	482
Jubilación Patronal	0	0
Otros Pasivos por Beneficios a Empleados	1.259	3.638
Pasivos Corrientes por beneficios a empleados	(a) <u>1.487</u>	<u>4.120</u>

(a) Se detallan los saldos acumulados de Pasivos corriente que suman **USD \$1487**, correspondiente al año 2019.

PATRIMONIO

16.- Capital Social

AL 31 de Diciembre del 2019 y 2018, esta representado por 48.800,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una que podrá ser aumentada por resolución de Junta General de Accionista.

17.- Aporte a futuras capitalizaciones

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aporte a futuras capitalizaciones	16.715	16.715
(a)	<u>16.715</u>	<u>16.715</u>

18.- Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social de la compañía. Ésta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	62.640	62.640
Reserva Facultativa	3.819	3.819
Reserva Legal	(a) <u>66459</u>	<u>66459</u>

19.- Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Resultados Acumulados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores	222540	8.492
(-) Perdidas Acumuladas de ejercicios anteriores	0	-5.793
Excedente/Perdida de ejercicios anterior	0	0
Resultados acumulados por adopcion por primera vez NIIF	0	5.278
Utilidad del ejercicio	0	17.149
Resultados Acumulados	(a) <u>222.540</u>	<u>25.127</u>

(a) Durante la revisión, la compañía considera como Resultados Acumulados el valor de **USD \$522540,56** al 31 diciembre 2019.



20.- Otros Resultados Integrales Acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta otros resultados integrales acumulados se mostraba de la siguiente manera

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Superávit de revaluación acumulado	0	794.087
	(a) 0	794.087

21.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2019 corresponden a facturación emitida por venta de servicios y venta de materiales por \$.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Ingresos	20.089	47904
Ingresos provenientes de actividades ordinarias	(a) 20089	47904

22.- Costos y Gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Ventas	0	0
Gastos Administrativos y Ventas	20.089	30.664
Gastos Financieros	0	0
Otros gastos por Depreciaciones	0	0
Costos y Gastos por su naturaleza	(a) 20.089	30.664

(a) Durante la revisión, el valor de la cuenta Costos y Gastos por su naturaleza es de **USD \$20089** al 31 diciembre 2019.

23.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será reducido 10 puntos sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De igual forma como se mencionó anteriormente se aplicará la tarifa del 22% a las siguientes excepciones, las pequeñas y micro-empresas, los exportadores habituales, quienes mantengan o aumenten el número de trabajadores.

24.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:



IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años;
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

25.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 20 de marzo del 2020.